



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADO ROBERTO ARMANDO ALBORES GLEASON

"Infraestructura y Justicia Social: Construyendo el Segundo Piso de la Transformación."



Primer Año de la LXVI Legislatura

Septiembre 2024 – Agosto 2025

Mensaje

Con fundamento en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento este Primer Informe Anual de Labores Legislativas, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025. Lo anterior no solo en cumplimiento de la norma, sino bajo la convicción ética de transparentar el ejercicio público ante el pueblo al que represento.

Presento este documento no solo como un acto de rendición de cuentas, sino como testimonio de un momento histórico: el inicio de la LXVI Legislatura, cimiento fundamental para la construcción del Segundo Piso de la Transformación que encabeza nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, bastión ideológico de este movimiento, asumimos nuestra tarea con absoluta lealtad al pueblo y con un profundo sentido social.

Los resultados que hoy comparto responden, de manera prioritaria, a los compromisos asumidos desde la Comisión de Infraestructura. Hemos trabajado con el firme propósito de legislar para que la obra pública en México sea sinónimo de bienestar, reduzca las brechas de desigualdad y contribuya al fortalecimiento de nuestra soberanía y vida democrática.

En el marco de la austeridad republicana, he desempeñado mis responsabilidades bajo los principios innegociables de transparencia, honestidad y apertura al diálogo ciudadano. Estos valores constituyen los ejes de mi quehacer político, orientados siempre a la consolidación de un proyecto auténticamente democrático donde el pueblo no sea solo espectador, sino el verdadero protagonista de su destino.

Impulsar las grandes transformaciones nacionales no es tarea sencilla ante los retos de un escenario global complejo y la diversidad ideológica del país. Sin embargo, con ética, madurez y responsabilidad, hemos trabajado por

un orden más justo, impulsando una nueva moral política que respete y refleje la riqueza de nuestra diversidad sociocultural.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento al Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador Nacional y de nuestra bancada, por su liderazgo y visión histórica; a mis compañeras y compañeros legisladores, a mis colaboradores y, sobre todo, a las personas que con su confianza, apoyo y solidaridad hacen posible esta labor en beneficio de la Nación.

Con responsabilidad y convicción, refrendo mi compromiso de seguir trabajando de manera cercana, firme e incansable por los intereses de la ciudadanía y por la grandeza de México.



I. MI AGENDA LEGISLATIVA: INTERVENCIONES Y POSICIONAMIENTOS

- Mi labor en tribuna no ha sido testimonial. He subido a defender posturas técnicas y políticas en los temas más sensibles para la nación: economía, justicia, infraestructura y juventud. A continuación, detallo los ejes centrales de mi participación:

1. Economía Responsable y Defensa del Presupuesto

En un contexto global complejo, defendí la **Ley de Ingresos de la Federación 2025**.

- **Postura:** Argumenté a favor de un modelo que garantiza una recaudación superior al 14% del PIB sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes.
- **Defensa del Gasto Social:** Sostuve que la disciplina fiscal y la reducción del déficit no están peleadas con el bienestar; aseguramos 567 mil millones de pesos para infraestructura estratégica y garantizamos los recursos para pensiones y becas.
- **Visión:** Como cité en tribuna a Rosario Castellanos: "*El porvenir no es un regalo, es una conquista*". Mi voto fue para conquistar estabilidad económica y confianza para la inversión.



- **Logro Presupuestal (Infraestructura):** En las discusiones del Presupuesto (Ramo 09), logramos proteger **21,432 millones de pesos** destinados a la conservación de carreteras, recursos que Hacienda consideraba reasignar. Defendimos que el mantenimiento carretero es vital y no debe ser tratado como un gasto administrativo menor.

2. Juventud y Educación: La Propuesta del Modelo Dual

Al discutirse la reforma al **Artículo 123 Constitucional** en materia de apoyo a jóvenes, presenté una visión más ambiciosa.

- **El Problema:** Reconocí que el apoyo económico es vital, pero la inserción laboral requiere experiencia.
- **Mi Propuesta:** Impulsar el **Sistema de Educación Dual** (inspirado en el modelo alemán), para que los jóvenes de educación vocacional pasen parte de su tiempo en aulas y parte en empresas certificadas, recibiendo un apoyo económico digno mientras estudian. El objetivo es que obtengan experiencia real antes de graduarse.



3. Infraestructura Transparente y Obra Pública

- La corrupción en el pasado se escondía en los contratos. En mi intervención sobre la **Ley de Obras Públicas**, fui enfático en la necesidad de modernizar el sistema.
 - **Modernización:** Apoyé la creación de una **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas** que sustituya al sistema anterior, garantizando trazabilidad y transparencia en tiempo real.
 - **Eficiencia:** Abogué por la investigación de mercado obligatoria y el uso de la bitácora electrónica para evitar sobrecostos. La infraestructura debe servir para conectar al país, no para enriquecer a unos pocos.



4. Telecomunicaciones y Justicia Digital

- La brecha digital es la nueva cara de la desigualdad. Participé activamente en el debate de la **Ley en Materia de Telecomunicaciones** y la reforma de Áreas Estratégicas.

- **Diagnóstico:** Denuncié en tribuna que 30 millones de mexicanos carecen de acceso real a internet y que estudiantes en zonas rurales caminan hasta 40 minutos para conseguir señal.
- **Solución:** Respaldé la creación de la **Agencia de Transformación Digital** y la consideración del internet como un servicio público esencial que el Estado debe garantizar si el mercado no lo hace.



- **Soberanía:** Defendí que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos sean considerados áreas estratégicas del Estado para asegurar la cobertura social.

5. Reforma al Poder Judicial

Ante la necesidad de una justicia cercana al pueblo, fijé mi postura a favor de la elección democrática de juzgadores.

- **Argumento:** El Poder Judicial se había alejado de la ciudadanía. Cuestioné los largos tiempos para sentenciar y la impunidad. Sostuve que la democratización y la elección popular traerán perfiles brillantes y honestos, renovando la legitimidad de la justicia en México.

II. Iniciativas Presentadas en Tribuna

No solo votamos, también proponemos soluciones innovadoras para modernizar nuestras instituciones:

Justicia Abierta y Digital: Presenté la iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, proponiendo la creación del "Sistema Judicial de Información Pública Avanzada". El objetivo es claro: una justicia transparente donde cualquier ciudadano pueda consultar el actuar de los juzgadores.



Democracia del Siglo XXI: Impulsé la reforma para implementar el Voto Electrónico en nuestros procesos electorales. Debemos aprovechar la tecnología para hacer la democracia más eficiente, segura y económica.

III. RESULTADOS LEGISLATIVOS: LEYES QUE TRANSFORMAN VIDAS

Más allá de mi labor individual, como parte de la LXVI Legislatura, aprobamos un paquete de reformas histórico en este primer año y sus períodos extraordinarios.

a. Bienestar y Derechos Sociales

- **Salarios Dignos:** Reformamos el Art. 123 para que el salario mínimo nunca aumente por debajo de la inflación. Además, blindamos el salario de maestros, policías, guardias nacionales y personal médico para que no sea inferior al promedio del IMSS.
- **Vivienda Obrera:** Facilitamos que los trabajadores puedan acceder a vivienda en arrendamiento social con opción a compra, y que la mensualidad no exceda el 30% de su salario.
- **Pensiones y Discapacidad:** Elevamos a rango constitucional la pensión para personas con discapacidad permanente (menores de 65 años) y redujimos la edad para la pensión de adultos mayores.

b. Seguridad y Justicia

- **Guardia Nacional:** Aprobamos la integración de la Guardia Nacional a la SEDENA para garantizar su disciplina y permanencia, definiéndola como una fuerza de seguridad pública profesional.
- **Investigación e Inteligencia:** Creamos la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, permitiendo el uso de tecnología avanzada para combatir delitos de alto impacto y coordinar mejor a la Federación con los Estados.
- **Delitos Graves:** Ampliamos el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa para incluir la extorsión, el narcomenudeo y la producción de fentanilo, protegiendo a la sociedad de estos flagelos.

c. Soberanía y Desarrollo Nacional

- **Sector Ferroviario:** Recuperamos el transporte ferroviario de pasajeros como área prioritaria del Estado, impulsando un transporte eficiente y ecológico.
- **Áreas Estratégicas:** Devolvimos a PEMEX y CFE su carácter de empresas públicas del Estado, priorizando la soberanía energética y el servicio al pueblo sobre el lucro privado.
- **Protección del Maíz:** Prohibimos constitucionalmente el maíz genéticamente modificado para consumo humano, protegiendo nuestra salud y biodiversidad nativa.

d. Derechos de las Mujeres e Igualdad

- **Igualdad Sustantiva:** Reformamos la Constitución para garantizar la igualdad sustantiva y erradicar la brecha salarial: "a trabajo igual, salario igual".
- **Vida Libre de Violencia:** Fortalecimos las medidas de protección y creamos fiscalías especializadas en delitos de género.

IV. LA FUERZA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

El Partido del Trabajo se consolidó como una fuerza decisiva y trabajadora en la Cámara de Diputados.

- **Somos la tercera fuerza política:** Con **49 diputados**, representamos el 10% de la Cámara, siendo clave para la construcción de mayorías calificadas.



- **Alta Productividad:** Fuimos el tercer grupo con más iniciativas presentadas (**191 iniciativas**), demostrando que tenemos proyecto y propuesta.
- **Debate Intenso:** Participamos **558 veces en tribuna**, presentando 240 reservas para perfeccionar las leyes, siempre con argumentos sólidos y en defensa de las causas populares.



V. RESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

- Gracias al respaldo y la confianza de mi Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, asumí con la más alta responsabilidad la Presidencia de la Comisión de Infraestructura en esta LXVI Legislatura. Desde esta posición estratégica, he trabajado bajo la premisa de que la obra pública no debe medirse solo en kilómetros o toneladas de concreto, sino en su capacidad para generar justicia social y equidad territorial.



Mi gestión se ha centrado en transformar el enfoque legislativo hacia una infraestructura asequible, estratégica y humanista. A través de la Comisión, he impulsado inversiones que no solo detonen el desarrollo económico y la competitividad logística, sino que garanticen la conectividad de las comunidades históricamente olvidadas, cerrando las brechas de desigualdad entre el sur, el norte y el centro del país.

Convencido de que la improvisación es enemiga de la buena gobernanza, se entabó una alianza técnica y permanente con la sociedad civil organizada. He trabajado de la mano con Cámaras, Colegios de Ingenieros, Asociaciones de Arquitectos e Instituciones Académicas. Esta sinergia ha permitido legislar con una visión de Estado, priorizando una planeación rigurosa, calidad en la ejecución y transparencia en el gasto, asegurando que cada obra perdure y sirva realmente a las y los mexicanos.

En materia presupuestal, se logró la aprobación de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 histórico y equilibrado. Defender los recursos destinados a la conservación y modernización de la red carretera federal fue una prioridad, entendiendo que los caminos son las venas por donde circula la economía nacional. Asimismo, respalde con firmeza las asignaciones para el renacimiento ferroviario, garantizando la continuidad de los trenes de pasajeros y de carga, pilares fundamentales para la movilidad sustentable y el proyecto de nación que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum.



De manera particular, se logró:

- o La ampliación de \$7,720.4 millones de pesos para “Provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes”
- o Una asignación adicional de \$3,000 millones de pesos para “Mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras”

De igual modo, como Presidente de la Comisión de Infraestructura, encabezé el análisis, discusión y aprobación de la Opinión de la Comisión

de Infraestructura respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2028. Dicho documento, establece una base sólida para impulsar una infraestructura moderna, resiliente y con impacto social. No obstante, considero fundamental integrar en la ejecución del Plan los elementos que garanticen que la inversión pública y privada tenga un verdadero efecto redistributivo, impulse la innovación tecnológica, y contribuya al cierre de brechas regionales y sociales.



En la coyuntura de este documento, exprese que, en palabras de Rosario Castellanos: “Que se abra la tierra y brote la justicia.” Así debe ser también con la infraestructura: que, de cada camino, cada tren y cada metro de tubería, brote justicia territorial para todos los pueblos de México.

Refrendé mi compromiso de acompañar la implementación del Plan mediante el trabajo legislativo, el fortalecimiento normativo y el impulso de políticas públicas que garanticen que cada obra, cada inversión y cada proyecto estratégico responda al mandato constitucional de garantizar el derecho a un desarrollo equitativo para todas y todos los mexicanos.



Así mismo, con el objetivo de fortalecer el trabajo legislativo, propiciar el diálogo técnico y construir una agenda nacional de infraestructura con base en información precisa y actualizada, en la Comisión de Infraestructura propicie reuniones de trabajo con servidores públicos del Gobierno Federal, destacando los siguientes encuentros:

a) Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala

**Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes (SICT)**

Fecha: 25 de febrero de 2025

El Ing. Fuentes Orrala presentó ante el pleno de la Comisión el Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025–2030, en representación del titular de la SICT. La exposición abordó los objetivos estratégicos, obras prioritarias y el monto estimado de inversión que guiarán los esfuerzos del Gobierno de México para modernizar y ampliar la infraestructura vial del país.



b) Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario

Fecha: 25 de febrero de 2025

En esta sesión, el Mtro. Lajous presentó el Plan Maestro para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros y Carga 2025–2030, en un ejercicio de transparencia, planeación estratégica y vinculación institucional.

El Mtro. Lajous destacó que estos proyectos representan una inversión clave en infraestructura ferroviaria con visión de sustentabilidad, inclusión territorial y desarrollo económico de largo plazo.



c) Arq. Rubén Arturo Hernández

Director General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)

Fecha: 14 de mayo de 2025



Con el objetivo de establecer una agenda de trabajo, me reuní con el titular de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE). En el encuentro, tuve oportunidad de conocer los alcances de la entidad en materia de conservación de carreteras, así como su intervención en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red que opera.

d) Mtro. Jorge Mendoza Sánchez

**Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
(BANOBRAS)**

Fecha: 15 de mayo de 2025

De igual modo, sostuve una reunión con el Mtro. Jorge Mendoza con el propósito de establecer una agenda de trabajo conjunta entre BANOBRAS y la Comisión de Infraestructura. La intención del encuentro fue explorar los diversos mecanismos y herramientas financieras que la institución ofrece para la inversión en obras de infraestructura en el país.



Por otro lado y, con la finalidad de enriquecer el trabajo legislativo desde una perspectiva técnica, plural y participativa, la Comisión de Infraestructura ha establecido un diálogo permanente con actores clave del sector. En este periodo, se celebró una reunión de trabajo relevante con representantes del gremio de la ingeniería civil del país, lo que permitió identificar áreas de oportunidad, recibir propuestas especializadas y construir una agenda común en materia de obra pública.

- **Reunión de Trabajo de la Presidencia de la Comisión de Infraestructura con el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)**
- **Fecha:** 26 de febrero de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Establecer mecanismos de colaboración institucional para analizar de manera conjunta los principales desafíos técnicos, normativos y operativos que enfrentan las obras públicas en México.



Este diálogo técnico representó un paso significativo hacia una legislación más sólida, con base en evidencia, mejores prácticas y el conocimiento acumulado del gremio especializado en ingeniería civil.

- **Reunión de Trabajo con integrantes de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV)**
Fecha: 18 de marzo de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Fomentar la colaboración interinstitucional con el fin de evaluar los desafíos clave que enfrentan los proyectos de infraestructura concesionada en México. Impulsar el análisis se respecto al financiamiento y distribución de riesgos en las Asociaciones Público-Privadas y los modelos operativos para proponer soluciones innovadoras.
- **Reunión de Trabajo con integrantes de la Asociación Nacional de Laboratorios Independientes al Servicio de la Construcción (ANALISEC)**
Fecha: 11 de marzo de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Conocer los principales desafíos que afectan la calidad en la construcción de obras públicas, haciendo hincapié en la red carretera. Se conoció la problemática que impacta directamente en la seguridad de los usuarios y en la eficiencia del gasto público.



- **Reunión de Trabajo con integrantes de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC)**
Fecha: 19 de marzo de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) escuche su preocupación por las reformas propuestas por el Ejecutivo Federal a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y tuve a bien el aclarar con puntualidad el beneficio que se tendría con las nuevas reformas.



- **Reunión de Trabajo con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)**
Fecha: 26 de marzo de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Fomentar un diálogo continuo con el propósito de integrar propuestas que fortalezcan el sector industrial e impulsar la competitividad y productividad de las empresas dedicadas al desarrollo de infraestructura. Este esfuerzo colaborativo se enfoca en crear un canal de comunicación constante, permitiendo que las ideas

y soluciones emergen de manera fluida y se traduzcan en acciones concretas.



- **Reunión de Trabajo con integrantes de la Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)**
Fecha: 2 de abril de 2025
- **Objetivo de la reunión:** Representantes del Colegio de Ingenieros de México expusieron ante un servidor una serie de iniciativas clave. Entre ellas, destacaron la necesidad de realizar un análisis conjunto sobre la planeación y el desarrollo de la infraestructura nacional. Asimismo, manifestaron su intención de aportar comentarios detallados a la reforma de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, propuesta por el Ejecutivo Federal.

Propusimos en conjunto, impulsar una reforma en el ámbito del financiamiento de proyectos. Para formalizar esta colaboración, se sugirió la firma de un Convenio de Colaboración con la Comisión, buscando fortalecer el trabajo en estas y otras áreas de interés mutuo.

VI. TRABAJO EN COMISIONES: EL MOTOR LEGISLATIVO

Mi labor técnica se desarrolló en dos de las comisiones más importantes para el desarrollo nacional: **Hacienda** (los recursos) y **Turismo** (el desarrollo regional).

A. COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El dinero del pueblo, para el pueblo.



Participe activamente en la construcción de la política económica que da estabilidad al país:

- **Paquete Económico 2025:** Aprobé la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos, garantizando el financiamiento de los programas sociales sin endeudamiento irresponsable.
- **Soberanía Energética:** En Comisiones Unidas de Energía y Hacienda, aprobé el dictamen de la **Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos**, adaptando el régimen fiscal de PEMEX para fortalecerla como empresa pública estratégica.
- **Defensa ante Aranceles:** Participé en el Foro de Alto Nivel sobre el impacto de posibles medidas arancelarias de EE.UU., dialogando con empresarios y académicos para blindar nuestra economía.
- **Ratificación de Funcionarios:** Avalé los nombramientos del Secretario de Hacienda, Dr. Rogelio Ramírez de la O, y los titulares del SAT y la UIF, asegurando perfiles técnicos y honestos al frente de las finanzas.

B. COMISIÓN DE TURISMO

Turismo que genera bienestar y protege a los vulnerables.

Como integrante de esta comisión, trabajé para que el turismo sea una herramienta de justicia social, asistiendo y votando en **10 Reuniones Ordinarias** durante el año. Mis prioridades fueron:



1. Protección a la Niñez (Turismo Seguro) Voté a favor de la reforma al **Artículo 58 de la Ley General de Turismo**.

- Establecimos la obligación estricta para hoteles y prestadores de servicios de implementar protocolos para detectar y prevenir la **trata de personas y el turismo sexual infantil**. En México, el turismo no debe ser a costa de la inocencia de nuestra niñez.

2. Turismo Inclusivo (Turismo para Todos) Aprobé la reforma al **Artículo 18 de la Ley General de Turismo**.

- Garantizamos por ley que los destinos y servicios turísticos sean accesibles para **personas con discapacidad**, eliminando barreras físicas y discriminación. El derecho al esparcimiento es para todos.

3. Rescate de los "Pueblos Mágicos" Apoyé firmemente los exhortos a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de Turismo para:

- Crear un programa presupuestal específico de apoyo a los **Pueblos Mágicos**.
- Defender que la derrama económica llegue a las comunidades locales y no se quede solo en las grandes cadenas.

4. Visión de Futuro: Mundial 2026 Estamos trabajando en el andamiaje legislativo para el **Mundial de Fútbol 2026**, asegurando que este evento detone la infraestructura y deje beneficios duraderos en las sedes y subsedes.

VII. LA VOZ DEL PUEBLO, EL MANDATO DE CHIAPAS

Ciudadanas y ciudadanos, amigas y amigos de Chiapas y de todo México:

Al concluir este Primer Año de Ejercicio Legislativo, no vengo ante ustedes simplemente para cerrar un capítulo administrativo o para cumplir con un protocolo burocrático. Vengo a mirarlos a los ojos, con la misma honestidad y transparencia con la que les pedí su confianza en las urnas, para reafirmar un pacto sagrado. Este documento que hoy presento, más que un informe de cifras y decretos, es un testimonio de vida, una bitácora de lucha y, sobre todo, una declaración de principios.

Cuando decidí emprender este camino, no lo hice movido por la inercia de la política tradicional, esa que muchas veces se pierde en los laberintos del poder y se olvida del origen. Lo hice —y lo sostengo hoy con más fuerza que nunca— porque mi pasión no es la "cuestión política" entendida como el arte de la conveniencia, sino el **servicio público** entendido como el arte de la transformación. Mi vocación no se encuentra en el aplauso fácil de las gradas, sino en la satisfacción silenciosa del deber cumplido, en saber que una ley aprobada en la



Ciudad de México se traduce en un plato de comida en una mesa en Chiapas, en una carretera segura para nuestros campesinos o en una escuela digna para nuestros hijos.

Este primer año ha sido de **cimientos fuertes**, sí, pero también de definiciones profundas. He entendido que mi curul no me pertenece a mí, ni siquiera a mi partido; le pertenece a cada chiapaneco que se levanta antes de que salga el sol para trabajar la tierra, a cada madre que lucha por sacar adelante a su familia, a cada joven que sueña con un futuro que no le obligue a migrar. Yo soy, y aspiro a seguir siendo, nada más y nada menos que un instrumento: un instrumento de su voz, un canal para que sus anhelos, sus dolores y sus esperanzas retumben con fuerza en las paredes del Congreso de la Unión.

a. CHIAPAS: EL CORAZÓN DE MI AGENDA LEGISLATIVA

Desde el primer día que pisé el Palacio Legislativo de San Lázaro, llevé conmigo no solo un portafolio de propuestas, sino la encomienda histórica de mi tierra. Chiapas no es solo un estado más en la federación; es la conciencia social de México, es la reserva moral y natural de nuestra patria, y durante demasiado tiempo fue tratado como el último vagón del tren del desarrollo. Mi trabajo en este año ha tenido un objetivo transversal e innegociable: **poner a Chiapas en el centro de la toma de decisiones nacionales**.

No podemos legislar desde la abstracción. Cuando en el Pleno discutimos sobre "justicia social", en mi mente no están los conceptos teóricos de los libros de derecho; en mi mente están las comunidades de los Altos, la Selva, la Sierra y la Costa. Por eso, cada vez que subí a

tribuna —fueron nueve ocasiones en las que mi voz se alzó firme— no hablaba Roberto Albores a título personal; hablaba la necesidad de justicia de nuestro estado.

La defensa que hice de la **Ley de Ingresos y del Presupuesto Federal** no fue un ejercicio de contabilidad; fue un acto de defensa territorial. Al pelear por cada peso, al vigilar que no se crearan nuevos impuestos que asfixiaran a la economía familiar, lo hice pensando en los pequeños comerciantes de Tuxtla, en los productores de café, en los artesanos que mueven nuestra economía local. Porque entiendo que la estabilidad macroeconómica de la que tanto se habla en los foros financieros, no sirve de nada si no se siente en el bolsillo de la gente de a pie. Mi compromiso fue, es y será que la riqueza que genera esta nación se distribuya con equidad, y que el Sur-Sureste, y específicamente Chiapas, reciba la reparación histórica que merece en forma de inversión, infraestructura y desarrollo.

b. LA HACIENDA PÚBLICA COMO HERRAMIENTA DE BIENESTAR

Como integrante de la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, asumí una de las responsabilidades más altas que puede tener un legislador: cuidar el dinero del pueblo. Pero cuidar no significa esconder o atesorar; cuidar significa invertir con inteligencia y sensibilidad.



Este año, enfrentamos desafíos enormes. Tuvimos que blindar nuestra economía ante las amenazas externas, ante la volatilidad de los mercados y ante los riesgos de políticas arancelarias de nuestros vecinos del norte. En ese foro de alto nivel en el que participé, mi postura fue clara: México no se arrodilla, México se coordina y se defiende con la fuerza de su mercado interno y la dignidad de su soberanía.

Pero mi visión en la Comisión de Hacienda va más allá de los grandes números. He trabajado para que la visión fiscal tenga rostro humano. Cuando aprobamos la **Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos** para fortalecer a PEMEX como empresa pública, no lo hicimos por nostalgia estatista; lo hicimos porque la soberanía energética es la única garantía de que las tarifas de luz y gasolina no queden a merced de la especulación privada, protegiendo así la economía de las familias más humildes de nuestro estado.

He vigilado con lupa que los recursos destinados a la infraestructura carretera no se pierdan en la burocracia.



Sabemos que en Chiapas, una carretera en buen estado es la diferencia entre la vida y la muerte cuando hay que trasladar a un enfermo; es la diferencia entre vender una cosecha a buen precio o dejar que se pudra en el campo. Por eso, mi insistencia en la transparencia de la obra pública y en la modernización de los sistemas de contratación no es un capricho técnico, es una exigencia moral. No permitiremos que la corrupción vuelva a robarnos el futuro.

c. TURISMO CON ROSTRO HUMANO Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

Mi labor en la **Comisión de Turismo** ha sido una de las experiencias más gratificantes y, a la vez, desafiantes de mi gestión. Chiapas es, sin duda, uno de los destinos más hermosos del mundo. Tenemos selva, tenemos historia, tenemos cultura viva. Sin embargo, tengo la firme convicción de que el turismo no puede ser una actividad depredadora que llegue, extraiga riqueza y deje tras de sí descomposición social.



Por eso, mi lucha más feroz en esta comisión fue la defensa de nuestra niñez. Al votar y promover la reforma al **Artículo 58 de la Ley General de Turismo**, establecí una línea roja inquebrantable: **con los niños y las niñas de México no se juega**. El turismo sexual infantil y la trata de personas son cánceres que se alimentan del silencio y la impunidad. Al obligar a los hoteles y prestadores de servicios a tener protocolos estrictos, a exigir documentación, a no hacer la vista gorda, estamos protegiendo lo más sagrado que tenemos. No quiero un desarrollo turístico que se construya sobre la vulnerabilidad de nuestros hijos. Quiero un turismo ético, un turismo que respete la dignidad humana.

Y en esa misma línea, he sido un promotor incansable de los **Pueblos Mágicos**. Pero no quiero que "Pueblo Mágico" sea solo un letrero bonito en la entrada de un municipio. He alzado la voz ante la Secretaría de Turismo para exigir que este programa venga acompañado de recursos reales, de capacitación, de promoción. Quiero que cuando un turista visite San Cristóbal, Comitán, Chiapa de Corzo o Palenque, la derrama económica se quede en la señora que vende textiles, en el guía local, en el restaurantero familiar. Eso es turismo con justicia social. Eso es lo que Chiapas necesita y por lo que seguiré peleando.

d. JUSTICIA, EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA: LOS PILARES DEL FUTURO

En el Pleno, mi voz se ha sumado a la construcción de un nuevo régimen. La **Reforma al Poder Judicial** no fue un tema menor; fue, quizás, la decisión más trascendente de esta legislatura. Y la apoyé con convicción porque conozco la realidad de mi estado. En Chiapas, durante décadas, la justicia ha sido un lujo para quien puede pagarla,

un privilegio de apellidos y de influencias. El campesino, el indígena, el trabajador, rara vez encontraban justicia en los tribunales.

Al democratizar el Poder Judicial, al abrir la puerta para que el pueblo elija a sus jueces, estamos rompiendo esas barreras elitistas. Queremos

jueces que entiendan la realidad social, que tengan sensibilidad, que no dicten sentencias desde una torre de marfil, sino con los pies en la tierra. Esta reforma es para que la justicia deje de ser una palabra hueca y se convierta en una realidad tangible para el pueblo chiapaneco.



De igual manera, mi compromiso con la **juventud y la educación** es absoluto. La iniciativa que impulsé sobre la **Educación Dual** nace de una realidad que veo todos los días: jóvenes talentosos que terminan sus estudios y se topan con la pared del desempleo por "falta de experiencia". No podemos permitir que el talento de Chiapas se frustre o se fugue. Necesitamos conectar la escuela con la empresa, la teoría con la práctica, y garantizar que el Estado apoye económicamente a nuestros jóvenes mientras aprenden.

No es caridad, es inversión en el capital humano que sostendrá a este país.

Y en un mundo cada vez más conectado, la **brecha digital** es la nueva cara de la desigualdad. Por eso defendí con tanta vehemencia el acceso a internet como un derecho humano y la consideración de las telecomunicaciones como un área estratégica del Estado. No es aceptable que en pleno siglo XXI, comunidades enteras de nuestra Sierra o Selva sigan incomunicadas. El internet es educación, es salud, es comercio. Llevar conectividad a cada rincón de Chiapas no es un tema tecnológico, es un tema de justicia social y de igualdad de oportunidades.

e. LA FILOSOFÍA DE "PUERTAS ABIERTAS" Y EL SERVICIO COMO PASIÓN



Amigas y amigos, todo este trabajo legislativo, todas estas leyes y reformas, carecerían de sentido si perdiera la conexión con ustedes. La política, como yo la entiendo y como la practico desde el Partido del Trabajo, no se hace en las oficinas refrigeradas ni en los pasillos del poder; se hace en la calle, en la asamblea, en el diálogo permanente.

Mi pasión no es el cargo, es el **servicio**. Veo el poder no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para transformar la realidad. Por eso, he mantenido y mantendré una política de **puertas abiertas**. Mi oficina en el Congreso y mi presencia en el estado están al servicio de ustedes. No soy un gestor de privilegios, soy un facilitador de derechos.

Entiendo que el mandato que recibí en las urnas no fue un cheque en blanco, sino un contrato de confianza que se renueva todos los días con acciones. Cada vez que voto, cada vez que debato, cada vez que propongo, lo hago pensando: ¿Cómo beneficia esto a Chiapas? ¿Cómo ayuda esto a los más necesitados? ¿Cómo honra esto la confianza que me dieron?

Este primer año hemos puesto los cimientos. Hemos limpiado la casa, hemos establecido las reglas del juego para un país más justo y hemos protegido lo esencial. Pero no estoy satisfecho. Sé que falta mucho por hacer. Sé que las necesidades de Chiapas son profundas y añejas, y que no se resuelven en doce meses. Pero también sé que vamos por el camino correcto, el camino de la Cuarta Transformación, el camino de la honestidad y del trabajo duro.



UN COMPROMISO RENOVADO

Hacia adelante, el reto es aún mayor. Nos preparamos para eventos de talla mundial como el Mundial 2026, donde vigilaré que Chiapas no quede excluido de los beneficios turísticos. Nos preparamos para la consolidación de los grandes proyectos de infraestructura. Nos preparamos para seguir profundizando en los derechos sociales.

Les doy mi palabra de que no bajaré la guardia. Seguiré siendo esa voz incómoda para los privilegios y aliada de las causas justas. Seguiré legislando con responsabilidad técnica, estudiando cada dictamen, analizando cada cifra, pero siempre, siempre, con el corazón puesto en nuestra tierra.

Mi compromiso sigue intacto: **legislar con puertas abiertas, responsabilidad técnica y profundo amor a México, pero sobre todo, con una lealtad inquebrantable al pueblo de Chiapas.**

Porque soy uno de ustedes, porque vengo de ustedes y porque a ustedes me debo. Sigamos construyendo juntos, hombro con hombro, el estado y el país que merecemos.



¡Que viva Chiapas! ¡Que viva México! ¡Todo el poder al pueblo!



@ralbores



Albores.Gleason